



Comisión Ejecutiva

UGT CONTRA LA LEY MORDAZA

Circular 10/15

26/01/15

El pasado 25 de enero de 2015 algunos compañeros asistían a la manifestación contra la Ley de Seguridad y Reforma Penal que pretende imponer el PP, más conocida entre la ciudadanía como Ley Mordaza.



La aprobación de dicha Ley supone un retroceso en las libertades, pues sanciona con multas las protestas sociales, llegando a plantear, por ejemplo, como delito, ocupar instalaciones públicas y privadas, o utilizar imágenes de las fuerzas de seguridad en las movilizaciones. **En definitiva**, esta ley convierte derechos y libertades fundamentales en delitos.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid